

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

AÑO LIV. - TOMO XLVI. - MAYO - AGOSTO 1966. - CUAD. CLXXVIII

Sobre «yo amanezco» y «yo anochezco»

En *La realidad histórica de España*, 1954, página 230, comparto la idea del lingüista sueco Alf Lombard de que la conjugación personal de los verbos *amanecer* y *anochece* guarda relación con el árabe, en donde normalmente puede decirse “yo amanezco” o “yo anochezco”. Un docto lingüista, Eugenio Coseriu (1), cree que el fenómeno es románico, es decir, deriva del latín hablado, ya que en el latín literario no se encuentra. Añade el profesor Coseriu, con buen sentido, que eso “no afecta en nada la eventual significación [de ese fenómeno] con respecto al modo de vivir y pensar hispánico” que yo le doy, porque esa “significación se encuentra, evidentemente, en otro plano y no en el mero origen de las tradiciones lingüísticas”.

Cada lengua románica descansa sobre un fondo común de latín hablado y de latín escrito o culto, y está estructurada en forma peculiar, que la separa —pienso yo— tanto del latín como de las otras hablas románicas. Lo que cada una de esas lenguas es como expresión de vida fluyente y de cultura estable no guarda relación con su esqueleto latino-tradicional, según revelan los contenidos y las tajantes diferencias de sus literaturas.

Es hoy muy elemental verdad que el Oriente y el Occidente se separan radicalmente por no distinguir, o por distinguir, la región del *yo* que siente y razona, y la realidad objeto del sentir

(1) *Nueva Rev. de Filología Hispánica*, 1961, xv, 4-15.

o del razonar. En Occidente las almas de las personas no transmigran y se infunden en la de un animal. Ni es esperable que en una lengua románica, no afectada por el Oriente, se escriba:

Yo, la más noble de las criaturas,
(dixo el Soberbio antiguo) *que amanezco*
origen de mis vivos resplandores (2).

En todo el mundo de habla española y portuguesa se dice, por cortesía, que la casa de uno *es* la casa del visitante, porque en árabe se dice: “mi casa, tu casa”. Las nociones de tuyo y mío se reciprocán en este caso, cosa para un árabe tan real como lo comprobable por la experiencia. En latín prehistórico, *manescit* tenía por sujeto agente una divinidad, más tarde no expresada (en español se dijo primero “el reloj da las dos”, luego “da las dos”, y actualmente “dan las dos”). En árabe y en español la persona y las cosas se infunden en la acción de amanecer: “las yerbas floridas que amanecen verdes e anohecen secas” (3).

Amanecer procede directamente del latín *manescere* (atestiguado en el siglo VII según Corominas, *Dicc. etim.*); el francés antiguo *ajourner*, *ajorner*, se formó sobre *jour*, y esa conexión se siente en la *Chanson de Roland* al decir: “Cum pesmes *iurz* nus est hoi *aiurnez!*”, ‘qué pésimo día nos ha amanecido hoy’, en donde el amanecer está objetivado y provisto de un sujeto. El cronista Jean Froissart escribía a fines del siglo XIV: “Ainsi comme Nostre Seigneur s’estoit anuittié de nuit en oroison” (Coseriu, pág. 12), en donde el autor sintió la necesidad de aclarar el sentido de “anuittier” con la adición de “de nuit”.

Es posible que en Occidente se haya ocasionalmente subjetivado lo objetivo, y algo de esto acontece al derivar de un nombre un verbo factitivo. Recuerdo el italiano *meriggiare* ‘pasar el mediodía’, formado sobre *meriggio*: “I mietitori [‘los segadores’] meriggiano sotto quegli alberi”. En español *siesta* ha dado origen a *sestar*. En francés se conserva *s’anuiter* ‘pasar la noche’ (cit. por

(2) *Rimas* de BARTOLOMÉ LEONARDO DE ARGENSOLA, Zaragoza, 1634, pág. 378.

(3) En un texto del siglo XIII, apud. R. J. CUERVO, *Dicc. de construcción*, 1476. En español decimos: “Amanecerá Dios y medraremos.”

Coseriu, pág. 11), y hoy se puede decir: “il est dangereux de s’anuiter dans les montagnes’, pero no “je m’anuite”. *S’anuiter* es un fósil lingüístico sin conexión con el modo francés de expresarse.

Próximos al uso español se encuentran los ejemplos que el profesor Coseriu menciona en rumano (su lengua materna), y en otras lenguas balcánicas, expuestas a la acción del Oriente, incluso antes del siglo xv. Mas aun cuando así no fuera, los fenómenos españoles cobran sentido al relacionarlos con la totalidad y con la singularidad de la vida española, y no con lo románico. Desde la Edad Media hasta hoy el uso personal de *amanecer* y *anochecer* ha ido personalizándose cada vez más, y está ajustado al sistema expresivo de los españoles; esos verbos se usan sin dificultad en todas las personas y todos los tiempos verbales, lo cual nunca ha ocurrido en francés, provenzal o italiano. Los mismos ejemplos balcánicos no parecen tampoco ofrecer el mismo amplio arraigo de los españoles. Carezco de competencia para opinar sobre ello, aunque para el caso sea indiferente. “Yo amanezco”, “siempre anochecías contento”, etc., son inseparables de una estructura de vida afectada por la convivencia con gentes de lengua árabe y religión islámica. Fue por eso posible usar el adjetivo “cristiano” con sentido étnico y político para nombrar los reinos del norte de la Península. Los franceses se adjetivaban como “cristianos”, pero políticamente eran en el siglo xi, “Franceis”, franceses. Antes del siglo xiii no había penetrado en castellano el extranjerismo “español”; y asturianos, castellanos, aragoneses, etcétera, habían personalizado la religión, se habían sustanciado con ella políticamente al igual que los musulmanes. Ningún pueblo occidental fundió su dimensión política con su dimensión cristiana. Los futuros españoles encarnaron la religión en su vivir colectivo, lo mismo que infundían el “amanecer” en su existir matutino, o adoptaban la tolerancia religiosa del *Alcorán*, y otras instituciones y usos que no han de mencionarse en este lugar. Baste recordar que no es lo mismo “recibir *nuevas* de fulano”, que decir: el Cid “se metió en *nuevas*”, o una persona es “de grandes *nuevas*” (4).

(4) Ver *La realidad histórica de España*, 1954, págs. 567-572.

Ha de tenerse en cuenta que la relación de una lengua románica con su tradición implica tener a la vista la totalidad de esa tradición. Las hablas románicas de la Península Ibérica son, sobre y ante todo, derivaciones del latín hablado en la Hispania romana. Pero además de eso han de tenerse presentes largos siglos de convivencia con musulmanes, para quienes era normal conjugar personalmente los verbos correspondientes en árabe a “amanecer” y “anochecer”. Así, pues, aun cuando en latín hablado se hubiesen conjugado personalmente los verbos “amanecer” y “anochecer” (*cosa que no sucedió*), eso no habría impedido a castellanos y portugueses dejarse penetrar por usos árabes, vivos y presentes en muchos modos durante siglos. El que la palabra *usted* se conecte con *vuestra merced*, no impide que en ese usual vocablo esté también presente el árabe *ʿustād* (ver G. Krotkoff, en *Romance Philology*, 1963, XVII, 330). Las circunstancias de vida de los futuros españoles, desde los siglos IX y X, han afectado a su lengua, lo mismo que a sus formas interiores de vida. Esa lengua no es totalmente latina, del mismo modo que no es europeamente cristiano el que los reinos de los futuros españoles, en la época de la Reconquista, se llamaran “cristianos”, con una dimensión política. Como ese fenómeno corresponde a lo que acontecía entre musulmanes (las nociones de religión y Estado estaban fundidas entre ellos), la consecuencia ineludible es que la expresión “reinos cristianos” es un arabismo. Y lo mismo vale de “yo amanezco” y “yo anochezco”. Las lenguas románicas existían en la vida, no sólo en las páginas de la gramática histórica.

AMÉRICO CASTRO.